

Matrícula de 3º de E. S. O.

MATERIAS			Horas semanales
Troncales	Lengua Castellana y Literatura		4
	Geografía e Historia		3
	1ª Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)		3
	Biología y Geología		2
	Física y Química		2
Troncales de opción	<i>Opción Académicas</i>	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas	4
	<i>Opción Aplicadas</i>	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas	4
Específicas	Educación Física		2
	Elegir una	Valores Éticos	1
		Religión	1
	Elegir dos	Tecnología	3
		Música	3
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3	
De libre configuración autonómica	Elegir una	2ª Lengua extranjera (Alemán, Francés, Inglés)	2
		Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2
		Taller de artes plásticas	2
		Taller de expresión musical	2
		Resolución de problemas	2
		Control y robótica	2
Tutoría			1

1. La forma de cursar los diferentes idiomas dependerá de las posibilidades organizativas del Centro.
2. El Instituto podrá programar actividades de desdoble, laboratorio o apoyos que en algún caso pueden realizarse de 14,15 a 15 h o en horario de tarde. La asistencia a estas actividades, una vez programadas y conocidas por los alumnos y los padres, es obligatoria.
3. Los alumnos que suspendan en junio una o varias asignaturas, deberán presentarse en septiembre a pruebas extraordinarias de las mismas. Esta prueba extraordinaria será común para todos los alumnos del mismo nivel y comprenderá todo el programa de la asignatura.
4. Para poder pasar al curso siguiente el alumno debe tener un máximo de dos materias con evaluación negativa siempre y cuando no sean simultáneamente Lengua Española y Matemáticas. Excepcionalmente el equipo docente podría decidir la promoción con estas dos materias o con tres materias con evaluación negativa, siempre que no sean Lengua Española y Matemáticas simultáneamente.
5. Sólo se puede repetir curso una vez y dos veces en toda la etapa.
6. Las asignaturas suspendas en segundo se deben recuperar en tercero. No se pueden aprobar las materias de tercer curso sin tener aprobadas las de segundo de idéntica denominación.
7. El alumnado deberá utilizar la agenda del IES Zorrilla, ya que contiene información fundamental sobre el funcionamiento del Centro y, además, es un instrumento de comunicación entre la familia y el profesorado.
8. El ingreso en el IES Zorrilla supone la aceptación del Proyecto Educativo del Centro y de sus Normas de Convivencia.